



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CONSUEGRA MEDIEVAL 2021”

BASES:

1) Objeto:

Con motivo de la conmemoración del XXV aniversario del evento cultural “Consuegra Medieval”, la **Asociación Cultural “Batalla Medieval de Consuegra”**, en colaboración con el **Excmo. Ayuntamiento de Consuegra**, organiza el

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “CONSUEGRA MEDIEVAL 2021”

☑ **Cómo participar:**

- x La fotografía presentada, ha de haberse realizado en la edición 2021 de Consuegra Medieval
- x La fotografía ha de ser representativa del evento Consuegra Medieval.
- x **Las fotografías a presentar, serán publicadas por el autor en su Facebook, Instagram y/o Twitter. Deben aparecer el título de la fotografía y el hashtag:**

#25consuegramedieval

- x Se pueden presentar un máximo de dos fotografías por participante. Si el participante presentase 2 fotografías, lo hará por separado, en dos publicaciones distintas, una para cada fotografía que presente.
- x No se permite la presentación de fotografías por otro medio que no sea la publicación en alguna de las redes sociales anteriormente expuestas

3) Plazo de presentación

El presente concurso solo tendrá validez en Facebook, Twitter e Instagram desde el 13 al 16 de agosto de 2021, ambos inclusive. Cualquier fotografía presentada antes o después de estas fechas, quedará descartada.

4) Premio

Habrà un único premio consistente en **un fin de semana en algún alojamiento de Consuegra o cualquier otro lugar perteneciente a la Red de Ciudades Medievales** y deberá disfrutarse antes del 31 de enero de 2022.

El nombre del ganador será publicado en la página web de Consuegra Medieval y en sus cuentas de Facebook, Twitter e Instagram.

La Asociación Cultural Batalla Medieval de Consuegra, organizadora de este concurso, se pondrá en contacto con el ganador entre el 1 y el 15 de septiembre de 2021, a fin de comunicarle que ha obtenido el premio y darle las indicaciones sobre la forma de disfrutar del mismo

En caso de que el ganador no contestase para aceptar el premio, o si no cumple todas o algunas de las normas de este concurso, quedaría descartado como ganador y el premio se otorgaría al autor de la fotografía que haya quedado clasificada en segundo lugar.

5) Cesión de derechos de la fotografía ganadora

El autor cede todos los derechos intelectuales y de imagen de la fotografía ganadora a la Asociación Cultural "Batalla Medieval de Consuegra".

6) Jurado

El Jurado estará formado por fotógrafos/as profesionales de la localidad de Consuegra. La decisión del jurado será inapelable e irrecurrible.

7) Protección de datos y autorización de uso de los mismos

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es la Asociación Cultural Batalla Medieval de Consuegra, que los utilizará para gestionar este concurso, para contactar con los ganadores y entregarles el premio. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

8) Normativa de control y seguridad

La Asociación Cultural “Batalla Medieval de Consuegra”, se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta que sospeche que tenga por finalidad o efecto, cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

La Asociación Cultural “Batalla Medieval de Consuegra”, se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido el intento de registro de más de un perfil de usuario por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad.

La Asociación Cultural “Batalla Medieval de Consuegra”, se reserva el derecho a excluir participaciones que atenten contra el decoro y los derechos y libertades públicas.

9) Aceptación

La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases en cualquier caso.

() Las presentes bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía Núm. 2021/1085 de 11/08/2021.*